

LA SEMANA.

REVISTA LITERARIA Y DE INTERESES MATERIALES.

PUBLICASE

LOS JUEVES POR LA MAÑANA.

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JOAQUIN RUIZ GIMENEZ.

CORRESPONDENCIA

AL DIRECTOR, ALDANA, 2.

Los precios de abono son: en España 14 reales trimestre: por corresponsal 15 en la provincia de Jaen y 16 fuera de ella. En el extranjero un año 60 y en Ultramar 80, pago adelantado y directo.

Suscribese casa del Administrador D. Gregorio Bedmar, Carrera; imprenta del periódico, y sastrería Sres. Gimenez, Maestra-baja.

Los productos de la suscripcion hasta 1.º de Agosto de 1878 sedestinarán á la Exposicion ó Certámen que en dicho año tendrá lugar. Se considerarán suscritores los que al recibir el periódico no lo devuelvan á la administracion en el correo siguiente.

De las obras que se remitan á esta Redaccion se publicarán juicio critico y anuncios en la seccion bibliográfica.

SUMARIO.

Un paseo por la patria de D. Quijote, por don José Gimenez-Serrano.—*A Jesus*, poesia, por Doña Josefa Sevillano de Torral.—*Manuel Martos Rubio*, por don J. Ruiz Gimenez.—*El Dos de Mayo*, por don Bernardo Lopez Garcia.—*Páginas para la educación popular*, por don J. Ruiz Gimenez.—*El Certámen provincial de 1878*, por la Redaccion.—*Mesa revuelta*, por Zinger Umize.—Administracion de LA SEMANA.

UN PASEO POR LA PATRIA DE D. QUIJOTE.

ARTÍCULO V.

Venida la mañana, como dos millas estaríamos del pueblo, cuando á la derecha del camino tropezámos con unas ruinas miserables; eran los restos de un famoso meson donde hacian punto y parada en tiempos de antaño, los tunos mas redomados y la gente de mas chapa y balumbo en esto de latronicios y violencias. Protegidos como es uso y costumbre, por el ventero, con un espeso encinar á sus espaldas y en el ándito del camino de Valencia y Cataluña estaban bien á sus anchas y con segura cosecha de viandantes, arrieros y gente de tragin. Mas á fines del pasado siglo dió un tenaz golilla en perseguir á tan honrada compañía y taló y metió en labranza el bosque, puso al ventero á la sombra de un calabozo, y de paso incendió la venta para entrecoger á cinco bravos enamorados de lo ageno: verdad es que contentóse S. S. con darles puesto preferente en cinco de las horcas mas gallardas que se han visto en Peralvillo.

Este añejo celo del justiciero pelucon privó á mi pacífica persona de la sombra de las encinas que ya no existen sino en la memoria de los viejos; pues grato me hubiera sido reposar en el sitio mismo donde se emboscó D. Quijote, en tanto que Sancho volvia á la villa del Toboso á hablar á Dulcinea para que fuese servida de dejarse ver de su cautivo caballero y dignarse de echarle su bendicion de modo que pudiese esperar por ella felicísimos sucesos de todos sus acometimientos y dificultosas empresas.

En medio de estos rastros, floresta y encinar entonces, díjole á Sancho Panza el enamorado caballero

con el corazon tamañito como una avellana aquellas famosas razones:—«Anda, hijo y no te turbes cuando te vieres ante la luz del sol de hermosura que vas á buscar. ¡Dichoso tú sobre todos los escuderos del mundo! Ten memoria, y no se te pase de ella como te recibe, si muda los colores y al tiempo que la estuvieres dando mi embajada, si se desasosiega y turba oyendo mi nombre, si no cabe en la almohada si acaso la hallas sentada en el estrado rico de su autoridad, y si está en pie, mírala si se pone ahora sobre el uno, ahora sobre el otro pié, si te repite la respuesta que te diere dos ó tres veces, si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa, si levanta la mano al cabello para componerle aunque no esté desordenado: finalmente, hijo, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me los relatares como ellos fueron, sacaré yo lo que ella tiene escondido en lo secreto de su corazon acerca de lo que al fecho de mis amores toca: que has de saber Sancho, si no lo sabes, que, entre los amantes, las acciones y movimientos esteriore que muestran cuando de sus amores se trata, son certísimos correos que traen las nuevas de lo que allá en lo interior del alma pasa. Vé, amigo, y guíete otra mejor ventura que la mia, y vuélvate otro mejor suceso del que yo quedo temiendo y esperando en esta amarga soledad en que me dejas.»

Aquí tambien quedó luego á caballo, descansando sobre los estribos y sobre el arrimo de su lanza el Ingenioso Hidalgo, lleno de tristes y confusas imaginaciones y en la punta de estas hazas como á unos cien pasos que el fin de la selva era, el hermano Sancho mas socarron que todos los pillos de Triana y de la Heria, entabló consigo mismo aquel soliloquio graciosísimo que dió por fruto el nunca bien celebrado encantamiento de Dulcinea que purgaron despues sus posaderas:

Una aldeana de rostro amondongado
alta de pechos y ademan brioso,

verdadero retrato de Dulcinea, vino á interrumpir mis recuerdos; pues con no visto desenfado me echó encima la retozona pollina que marcialmente arrea-

ba: con almagre pienso señalar aquel día pues corri inminente peligro de ser pisado y coceado por su caballería. Al ver picar á la aldeana y recorrer el prado á todo trote parecióme que tenía ante mis ojos *al Caballero de la triste figura* puesto de hinojos, entre amoroso y encalabrinado con el olor de ajos crudos, que exhalaba la supuesta dama tobosesca, maldiciendo á los encantadores sus enemigos, por haber mudado los ojos de perlas de su señora en agallas alcornoqueñas y sus cabellos de oro purísimo en cerdas de cola de buey bermejo. Detrás del amar-telado andante se me representaba Sancho con maliciosa sonrisa en los labios, dando cuerda á la sin par locura de su amo, porfiando cuando porfiaba el ingenioso hidalgo, jurando si juraba y dejando la suya sobre el hito.

El sol empezaba á derretirme los sesos y apretando el paso pronto llegamos á visitar el Toboso: y en verdad que ahora no dijera la señora Oriana

«¡Oh quién tuviera, hermosa Dulcinea,
por mas comodidad y mas reposo,
á Miraflores puesto en el Toboso,
y trocára su Lóndres en tu aldea!»

porque tal villa mas parece monton de pobres escombros y destruidos solares que ciudad engrandecida y amena.

Estendida sobre un altozano está la patria de la insigne dama del *caballero de los leones*. Una legua hácia el Norte se halla Quintanar de la Orden, al Poniente Miguel Esteban, á Levante La Mota y por el Sur Pedro Muñoz. Los terrenos de que se halla rodeado el Toboso son frescos y ligeros, así lo indican *las tobas* ó cardos que por todas partes crecen. En el centro de aquel llano, el grupo que forma el caserío del pueblo se asemeja á una pantera en acecho. Descuella en el centro la torre de la iglesia y á la izquierda la elegante cúpula del convento de monjas y como guerrillas avanzadas se estienden por entrambos lados en la hondura algunos molinos de viento.

Cuatrocientos pasos de la villa, mil á veces, se encuentran solares y pozos, entre ellos el de la *guindalera* y el *Duz*, que segun refieren los viejos estaba dentro de lo poblado años atrás. Entre estos cascajares hay charcas fértiles que en ninguna estacion secan completamente. Sus pútridas exhalaciones merman la poblacion desde muy antiguo, y aunque á fines del pasado siglo se abrieron zanjas para convertirlas en *polders* por la manera holandesa, la incuria de los habitantes ha hecho que se ciegan las aberturas y que el mal vaya en aumento.

Una de estas charcas sirve por tradicion para dar un baño á los pobres ejecutores que intentan cobrar los atrasos de los labradores tobosinos. Esta cruel operacion se ejecuta de la manera siguiente.

Apenas es llegado el pobre *sacamantas* cuando los mozos mas robustos le entrecojen, le atan á la cintura una sogá fuerte de esparto y dejan dos largos cabos cuyas puntas tienen los mas feroces de la turba. Los unos delante, los otros atrás y el *vejiguero* preso en el centro de la tirante maroma, le conducen entre la algazara y la befa de todos á la charca que es elíptica, y haciéndole entrar á tirones en el cieno se colocan los verdugos en las orillas. Tiran los de acá, tiran los de allá, le derriban, le arrojan al cieno, le mojan, le revuelcan en fin hasta que se sacian: entonces le dejan con vida para que mas sienta los dolores y la verguenza!

Oh! en esto de atormentar á los *ejecutores* ó comisionados son diestrísimos los del Toboso, y con orgullo salvaje les oireis referir mil atrocidades de las consumadas en la villa con estos pobres emisarios de la hacienda. Muchos han sido encerrados desnudos en una de las tinajas colosales que allí se fabrican: otros, despues de haber bebido mas de lo necesario estimulados por los que sefinjian sus camaradas, han despertado en el cementerio, vestidos de hábito y tendidos en un ataúd con sus blandones y su túmulo, los mas han sufrido palizas y ninguno ha vuelto con sus dietas, sin poderlo contar como milagro!

Al oír referir tales anécdotas la sangre se cargó hácia mi rostro y un sudor frio empezó á inundar mi frente: un horrible pensamiento me asaltaba: ¿sufriria el príncipe de nuestros ingenios alguna de estas inicuas vejaciones? ¿Se mancharian sus gloriosas canas, sus cicatrices ganadas en la mas alta ocasion que vieron los siglos con el cieno de aquellas charcas? Lejos de nosotros tan negros pensamientos.

El Toboso ha sido pueblo de consideracion y así lo indican sus aristocráticas casas, que aunque de pobre aliño y en ruinas, ostentan portadas de mármol, columnas, brocales y fuentes talladas, escudos sobre las puertas y labrada rejería.

Las continuas epidemias de calenturas pútridas, lo mucho que habia amortizado en su término la traslacion de la carretera de Valencia, la peste del año de 1780 y otras razones han hecho que la mayor parte de sus labradores se trasladen á Quintanar de la Orden. Ya en tiempo de Felipe IV su penuria era notable, los moriscos granadinos, al dejar sus setecientas casas y sus labores para buscar hospitalidad en países menos ingratos que aquel en que habian nacido y que habian fecundado con el sudor de su frente, dejaron tambien larga herencia de miseria y abandono como justo pago á sus intolerantes vecinos los *cristianos viejos*. Nueve cofradías habia entonces, un monasterio, fábricas de hilados y de tejidos de estambre y alfarerías donde se fabricaban las mejores tinajas del reino. Despues se formó

una asociacion de labradores en la *calle Grande*, que tenían en comun para cultivar sus campos, cuarenta pares de mulas tordas; mas por las razones que al comienzo de este párrafo digimos, desapareció todo esto y un pueblo rico, industrial, que ha contado con mas de 4,000 vecinos, se halla hoy reducido á poco menos de 800, y apenas puede fabricar algunas tinajas, y gloriarse con sus rábanos que son extraordinariamente gordos, blancos y tiernos, segun me han dicho. Dista 19 leguas de Madrid y 50 de Granada.

Mas ya es tiempo de que penetremos en sus calles tortuosas y de que visitemos la parte alta que es donde fué el teatro de la nocturna aventura de nuestro ingenioso hidalgo. Desde luego nos encaminamos á la plaza y aunque era muy entrada la mañana no se oía en todo el lugar sino ladridos de perros, rebuznos de jumentos y otras voces de diferentes alimañas. Algunos labradores cruzaban de acá para allá y sus rostros ladinos ó estúpidamente maliciosos me hicieron tener por ciertos los cantares que sobre el caso se entonan en Miguel-Esteban y La-Mota (1).

En la plaza está la iglesia, y sobre la izquierda, pegadas á ella, las bóvedas de Sepelio, y no muy lejos una callejuela sin salida, todo lo cual sabia muy bien el ladino Sancho cuando apoyándose en ello tratata de disuadir á su señor. Estas memorias no eran para perdidas, por consiguiente sin reparar en lo ardiente del sol canicular me senté en las escaleras del rollo que ocupa el centro de la plazuela y me puse á trazar un ligero borrón de la fachada del templo. Mas, en verdad sea dicho, no se muestran en el Toboso mas aficionados á los artistas que á los ejecutores, pues antes de que acabase de tantear la torre que tomó Don Quijote por palacio, vino sobre mí tal nube de piedras que preciso me fué dejar la obra para mejor ocasion, pues los tobosescos angelitos daban mayor impulso á los cantos de lo que á mis delicadas carnes convenia.

La iglesia es gótica, de los últimos tiempos; pero habiendo caido un rayo que destruyó la cúpula fué cubierta de nuevo, concluida y restaurada REYNANDO EL REY DON FELIPE IV, en 1667 como dice

(1) Allá van las seguidillas tal como las he oido á mi guia, que era del Campo de Criptana, y á un labriego de la Mota.

Si el Toboso se muere
sin heredero
de derecho le viene
á Villarobledo,
Su tontería,
que ambos corren parejas
por mas que digan.
Si faltase el segundo
¿quién entrará?
el Campo de Criptana
reclamará.
Mas no lllore el Toboso
que aunque se muera
no ha de haber por lo tonto
quien le suceda.

una inscripcion que se lee en la cornisa. Tiene tres naves y la piedra está mal pintarrajeada. El retablo principal y los de la mayor parte de las capillas son platerescos y hay algunos cuadros no malos en los entablamentos. Tambien merecen examinarse algunas estátuas trazadas por la manera gótica, de buenos pliegues y correcto dibujo. En una de las capillas del costado yace D. Francisco Morales Nieva que dejó una dotacion para que fuesen pensionados á estudiar á Alcalá algunos jóvenes. La Torre es sólida y la portada, aunque de poco gusto, hace buen efecto; se concluyó en 1618. Las armas del Toboso son unas matas de toba y un oso entre ellas: al rededor se lee este lema: «*Por ser sitio deleitoso, el gran maestro fundó esta villa del Toboso.*»

Comprando un queso (1) para presentarle en la casa de mis padres, como trofeo; despidiéndome del cura, á quien volvi á ver en casa del escribano, y sin hallar huella de cosa alguna que de contar sea, salí para Manzanares si no satisfecho, contento al menos por el fruto que habia recogido en mi estraña expedicion, cuyo relato sentiré lector carísimo que no haya sido de tu agrado.

Jaen, 1848.

J. JIMENEZ-SERRANO.

Á JESUS. (2)

Señor que de tu trono el mundo sabio rijes,
y tu preciosa sangre, por redimirmos das,
tú ¡oh Dios! que de los astros las órbitas dirijes,
sobre sus anchos ejes, moviéndose á compas.

Tú que das á los mares sus oscilantes ondas,
y sus fragantes pétalos á la esmaltada flor
tú despiertas el viento que duermé entre las frondas
y das su canto al ave y al agua su rumor.

Con solo tu palabra los truenos encadenas,
pendientes de tu mano están sombras y luz,
de tu bendita gloria el universo llenas,
y mueres por los hombres, clavado en una cruz.

Mi llanto vierto á mares, en tí mis ojos fijos,
pues justo eres, atiende mi pena y mi dolor,
jamás en desconsuelo dejastes á tus hijos,
si fervidos imploran, tu auxilio bienhechor.

Mi alma atribulada recurre á tu clemencia,
de males sin remedio, envuelta en el capúz.
Sé, ¡oh Dios! la medicina que cure mi dolencia,
¡por tu pasion y muerte, por tu bendita cruz!

*JOSEFA SEVILLANO DE TORAL.

(1) Segun nuevas por mí recogidas han visitado muchos extranjeros estos lugares que yo tengo el orgullo de haber descrito el primero: entre ellos varios ingleses compraron quesos para dar con ellos un banquete á sus amigos de Lóndres.

(2) La autora dedicó esta composicion á la venerable efigie de N. P. Jesús Nazareno en el acto de pasar la procesion del Viernes Santo por la casa que habita.

MANUEL MARTOS RUBIO.

El conocido escritor con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha pasado á mejor vida, en los primeros días del pasado Abril. La república de las letras ha sufrido una sensible pérdida: y nuestra provincia cuenta uno menos entre el número de sus esclarecidos hijos.

Ha sido el Sr. Martos Rubio, en su accidentada vida, gran ejemplo de lo que puede la constancia cuando aplica todas sus fuerzas al estudio; patente demostración de lo que es dado al ingenio, cuando la vista fija en horizontes amplísimos busca solo el enaltecimiento de un nombre por la laboriosidad, la aplicación y el saber. En modestísima cuna vió la luz primera nuestro inolvidable amigo. Perteneciente á esa clase media, cerebro y nervio á la vez de las sociedades modernas, que estudia, se agita, y dedica su corazón á amar á la patria y su inteligencia á investigar los arcanos de la ciencia, Martos Rubio, á pesar de no tener recursos para seguir una carrera, entonces sumamente largas y costosas, emprendió con paso firme la senda del trabajo, desarrollando una gran afición á la lectura de libros, seguro y grato solaz de la vida, compañeros y amigos siempre fieles y jamás ingratos, al que sabe buscarlos y quererlos. Halló en la filosofía abundante material para hacer frente á las contrariedades de la vida; en las letras galas con que adornar su ingenio: en las ciencias morales, el lenguaje del alma; y en la historia numerosos ejemplos de lo que alcanzan la virtud y el trabajo; la modestia y la aplicación; el talento y la laboriosidad; la honradez y la lealtad.

Martos Rubio sintió agitarse en su ancho cerebro la idea que es obra de Dios, y escribió; y ya en prosa, ya en verso, unas veces más correcto, otras con todos los vicios y errores del que camina al azar y sin escuela, envió á los periódicos las muestras de su ingenio, que fueron recibidas con gusto y publicadas con general aceptación, ó dió á la escena chispeantes obras, salpicadas de gustosos chistes con bien combinada trama y que fueron aplaudidas desde luego por el público inteligente y severo.

Martos Rubio militó siempre en los partidos liberales. Hijo del trabajo, formó entre aquellos hombres que deseando sinceramente el gobierno del país por el país, han creado en España el sistema monárquico representativo. Martos Rubio no figuró jamás en las exageraciones que desacreditan los partidos y retrasan el triunfo de las ideas; á raíz de la revolución de Setiembre ocupó cargos importantes; y cuando el partido constitucional, después del golpe de fuerza del 3 de Enero de 1874, se encargó de la gobernación del Estado, para salvar la patria y continuar la gran obra del orden, comenzada por un orador ilustre, gloria de España, Martos Rubio, estuvo al frente de algunas provincias, mereciendo las simpatías del ilustre Duque de la Torre y del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, presidente del Consejo de Ministros.

¡Qué no hubiera brillado nuestro amigo, á haber nacido en este período de siglo, en que la instrucción es más asequible por todas las clases; y en el que las universidades y academias se abren con más facilidad á todas las fortunas y á todas las posiciones!

Hace un mes próximamente que Martos Rubio nos decía en una de sus cartas: «He estado muy grave; confío en verme completamente bueno en no lejano plazo; hoy cuando más necesito de la salud para trabajar y vivir.» ¡Ah! la enfermedad de Manuel Martos Rubio era incurable; el constante estudio, el trabajo, la vigilia, la habían aumentado, y al sentir esperanzas de un rápido restablecimiento, moría, sin embargo; como muere el sol cada día, ocultando su grandeza entre nubes de oro y púrpura, entre esplendentes masas de rosa y de zafiro. ¡Terrible mal aquel que agota las fuerzas del cuerpo y acrece las del alma haciéndola soñar en días de ventura y gloria!

¡Dios haya recibido en su seno al buen amigo, que por su aplicación y laboriosidad, amor al trabajo y valor para el infortunio, recomendamos como ejemplo á la juventud, empezando nosotros por tomarlo como modelo!

J. RUIZ GIMENEZ.

Mayo, 1878.

EL DOS DE MAYO. (1)

Oigo patria tu aflicción,
y escucho el triste concierto
que forman tocando á muerto,
la campana y el cañón;
sobre tu invicto pendón
miro flotantes crespones,
y oigo alzarse á otras regiones
en estrofas funerarias,
de la iglesia las plegarias,
y del arte las canciones.

Lloras, por que te insultaron
los que su amor te ofrecieron...
¡á tí, á quien siempre temieron
por que tu gloria admiraron:
á tí, por quien se inclinaron
los mundos de zona á zona;
á tí, soberbia matrona
que libre de extraño yugo,
no has tenido más verdugo
que el peso de tu corona...!

Do quiera la mente mía
sus alas rápidas lleva,
allí un sepulcro se eleva,
cantando tu valentía:
desde la cumbre bravía
que el sol indio tornasola,
hasta el Africa, que inmola
sus hijos en torpe guerra,
¡no hay un puñado de tierra
sin una tumba española...!

Tembló el orbe á tus legiones,
y de la espantada esfera
sujetaron la carrera
las garras de tus leones;
nadie humilló tus pendones
ni te arrancó la victoria;
pues de tu gigante gloria
no cabe el rayo fecundo,
ni en los ámbitos del mundo,
ni en el libro de la historia.

Siempre en lucha desigual
cantan tu invicta arrogancia,
Sagunto, Cádiz, Numancia,
Zaragoza y San Marcial;
en tu suelo virginal
no arraigan extraños fueros;...
porque indómitos y fieros,
saben hacer tus vasallos,
frenos para sus caballos
con los cetros extranjeros...

Y aún hubo en la tierra un hombre,

(1) Es hoy aniversario de una gran epopeya nacional. Nuestro inmortal Bernardo López en el hermoso canto que insertamos, retrata la noble altivez de nuestra raza, la digna independencia de nuestro carácter, el valor del pueblo ibero, sabiendo morir antes que ser esclavo. La prensa nacional reproduce hoy las décimas de nuestro vate; LA SEMANA considera un deber el honrar su memoria.

que osó profanar tu manto...
 ¡Espacio falta á mi canto
 para maldecir su nombre!...
 Sin que el recuerdo me asombre
 con ansia abriré la historia;
 presta luz á mi memoria
 y el mundo y la patria á coro,
 oirán el himno sonoro
 de tus recuerdos de gloria.

Aquel Genio de ambicion
 que en su delirio profundo
 cantando guerra, hizo al mundo
 sepulcro de su nacion;
 hirió al ibero leon
 ansiando á España regir;
 y no llegó á percibir,
 ébrio de orgullo y poder
 que no puede esclavo ser,
 pueblo que sabe morir.

¡Guerra! clamó ante el altar
 el sacerdote con ira;
 ¡guerra! repitió la lira
 con indómito cantar;
 ¡guerra! gritó al despertar
 el pueblo que al mundo aterra;
 y cuando en hispana tierra
 pasos extraños se oyeron,
 hasta las tumbas se abrieron,
 gritando: ¡Venganza y guerra!

La virgen con patrio ardor
 ansiosa salta del lecho;
 el niño bebe en el pecho
 odio á muerte al invasor;
 la madre mata su amor,
 y cuando calmado está
 grita al hijo que se vá:
 «¡Pues que la patria lo quiere,
 lánzate al combate y muere;
 tu madre te vengará!...

Y suenan pátrias canciones
 cantando santos deberes;
 y van roncas las mujeres
 empujando los cañones;
 al pié de libres pendones
 el grito de patria zumba;
 y el rudo cañon retumba,
 y el vil invasor se aterra,
 y al suelo le falta tierra
 para cubrir tanta tumba!..

Mártires de la lealtad
 que del honor al arrullo
 fuisteis de la patria orgullo
 y honra de la humanidad...
 en la tumba descansad,
 que el valiente pueblo ibero
 jura con rostro altanero
 que hasta que España sucumba,
 no pisará vuestra tumba
 la planta del Extranjero.

BERNARDO LOPEZ GARCÍA.

PÁGINAS PARA LA EDUCACION POPULAR.

LIBRO DE 271 PÁGINAS, EN OCTAVO, POR DOÑA SOFÍA TARTILAN.

MADRID, 1877.

Un libro sin romper sus fojas, es siempre motivo de curiosidad para el que los busca con aficion. Despues, cuando el cuchillo de marfil ha separado un folio de otro; y la imaginacion se ha paseado por sus páginas, ó el libro se relega al olvido ú obtiene el triunfo de ser aceptado como texto para el estudio y de base para la meditacion. En uno y otro caso, sin embargo, el libro ha sido útil; porque en los mismos errores el espíritu que camina al descubrimiento de la verdad halla arsenal para combatirlos, así como en los principios exactos, encuentra cimiento seguro para nuevas investigaciones.

Tuvo nuestra distinguida amiga, Doña Sofía Tartilan, la deferencia de dedicarnos con espresivo autógrafo un ejemplar del libro con cuyo título encabezamos estas líneas; y la curiosidad, primera avanzada del espíritu, nos hizo hojearlo; despues lo hemos leído dos y mas veces con creciente interés, con propósito firme de penetrarnos de teorías que son muy atinadas y pertinentes al importante punto que la autora desarrolla con singular lucimiento.

Es dicha obra de una señora; y apesar de esto, nosotros no nos estrañamos de su bondad, que ni hemos creído jamás incapaz á la mujer de pensar, ni hemos considerado tampoco nunca, patrimonio esclusivo del hombre, el realizar empresas en que la inteligencia entre como primero, esencial y constitutivo elemento.

Páginas para la educacion popular, ha sido para nosotros una grata satisfaccion. ¿Y como nó? Entusiastas del progreso humano; admiradores de la mujer; y amantes decididos de que la enseñanza pública se estienda á los mas insignificantes detalles, como medio seguro de transformar las Sociedades modernas, plagadas de vicios y errores, *Páginas para la educacion popular* es un libro en el que como en un espejo vemos la fisonomia de nuestra alma y de nuestras opiniones, fielmente retratada. Para nosotros, pues, la obra de la Sra. Tartilan tiene un doble mérito, que quizás no lo posea para los que miran por otro prisma las cosas humanas; y en la mujer no encuentran las grandes dotes que la hacen digna de ser considerada como perfecta hechura de Dios.

|| Hace algunos meses, que aceptando la honra que llevaba en sí la peticion, en el album de una bella dama, escribimos las siguientes líneas: «Es un hecho que el carácter de los pueblos guarda una perfecta relacion con el aprecio que se otorga á la mujer. Preciso es, pues que aquellos que á las ideas de progreso dedican su vida y su esfuerzo, empiecen por contribuir á que el bello sexo haga las revoluciones sociales en el hogar de la familia. Sin duda, mucha sangre se ahorrará de este modo, pues la mujer perfecta no gusta del cataclismo, ni de la licencia, sino de la práctica de la virtud, fuente caudalosa de grandes caracteres, de nobles acciones y de fecundo amor por la patria. No hay palabra con que espresar la influencia poderosa que una mujer poseida de su mision en el mundo, puede ejercer directamente sobre el hombre, ya como madre formando sus inclinaciones, ya como esposa compartiendo sus penas, dulcificando sus dolores, enjugando sus lágrimas y cerrando sus ojos, por último, en el instante supremo en que el alma se separa de la materia para buscar á Dios.»

Estas líneas reasumen la opinion que nos merece la mujer; y esta es la síntesis á nuestro juicio del libro que nos ocupa. El mejoramiento de las costumbres publicas por el perfeccionamiento de la mujer; la instruccion del pueblo por la educacion de la misma; la purificacion de la familia por la influencia de la compañera del hombre en el hogar, una vez adornada de todas las galas de una enseñanza adecuada á su carácter y mision en la tierra es lo que pretende nuestra distinguida amiga. La tarea es difícil pero conveniente; la empresa dada á grandes peligros, pero utilísima. La Sra. Tartilan ha salvado las dificultades; y, merece consignarse, prudente viajero en el camino de la

investigacion ha bordeado los principios con paso seguro. Las mejores causas se pierden no pocas veces por la exajeracion del que las defiende. Doña Sofia Tartilan en su libro no ha incurrido en el gravísimo mal, que tantas otras ilustres escritoras han patrocinado, de pedir para su sexo, derechos y preeminencias que su mision especial rechaza, que su condicion hace imposible y que su peculiar naturaleza declara incompatibles de todo punto.

La mujer, *mitad de un todo*, segun la frase feliz de un reputado escritor frances, ha traído á la vida una mision determinada.

La [pre]vision Suprema creó dos seres que se completáran; que dieran conjuntos una suma de condiciones, de caracteres completamente definidos. No se propuso repetir inclinaciones, hábitos, costumbres, ni cualidades. Señaló para la mujer una órbita fija; para el hombre otra completamente diversa. La fortaleza, la energia para este como cualidad esencial; la dulzura para aquella como condicion constitutiva. En tan grave error incurren, pues, los que solo ven en la mujer un medio de reproduccion y de placer pasajero, como los que para ella demandan con insistencia un puesto que corresponde únicamente al hombre. Los primeros, cuando rebajan á la mujer, se vilipendian á si propios y á la vez calumnian á la Suprema inteligencia que todo lo hizo con objetivo cierto; los segundos manifiestan un gran desconocimiento de los problemas sociales en los que cada uno de los seres de la creacion obtuvo un papel determinado.

Abril.—1878.

(Concluirá.)

J. RUIZ GIMENEZ.

EL CERTÁMEN PROVINCIAL DE 1878.

Quando el próximo Certámen era solo una bella esperanza de los que se interesan por la prosperidad del país, cuando la Sociedad Económica emprendia las primeras gestiones, seguramente que nadie pensaba en realizarlo con el brillo, boato y hasta lujo con que ha de celebrarse, segun nuestro humilde sentir.

Y que era así pruébanlo los dos siguientes párrafos que entresacamos de la Convocatoria publicada el 23 de Enero del corriente año solemnizando el fausto enlace de S. M. el Rey D. Alfonso con su Augusta prima Doña Mercedes de Orleans.

«Como ensayo, como preliminar de otros actos el Certámen futuro, la Sociedad Económica abraza la esperanza de que ha de responder á sus deseos y á las necesidades del País.»

«No pide imposibles esta Real Corporacion: no se propone temerarias empresas; no piensa en fantasmagóricos proyectos. La Sociedad Económica solo quiere inaugurar con modestia un camino de positivos resultados: solo aspira á un ensayo.

En efecto y esto preciso es que no se olvide; el productor no irá al edificio del Certámen, á ver estensos salones, admirables estanterias, ni aparatosas instalaciones, tapizadas paredes, alfombrados suelos, ni ostentosas galerias, admirará y apreciará solo por lo que valgan los objetos expuestos.

En pobre local, ante desnudas paredes, en lóbregas habitaciones, hallará los productos de su ingenio ó de su trabajo; pero con cuánto mas placer sabiendo que los recursos metálicos reunidos, en vez de destinarse á fausto y vanidad, lo serán á recompensar y alentar el mérito.»

El que en asuntos públicos promete mas y cumple el menos se hace digno de censura; pero el que á la inversa ofrece poco y realiza el doble tiene derecho al aplauso aun desus mayores enemigos. Pensaba la Sociedad Económica en un Certámen modesto; muy modesto, como que tomaba por modelo los que ella misma celebró en los años 1787, 88, 89 y 90, en alguno de los cuales gastó la suma

de cinco mil reales; pensaba la Sociedad en reanudar aquellas honorosas tareas, prometiéndose éxito para el porvenir, pensaba la Sociedad Económica en secundar los firmes propósitos del Rey Alfonso que educado en Viena cuando tenia lugar el concurso internacional de 1873, aprendió prácticamente á amar las Exposiciones como seguro y eficaz medio de fomentar las riquezas del País.

¿Que ha sucedido despues? Muy conocidos son todos los trámites porque ha pasado este asunto. La Sociedad Económica se dirigió á todas las Corporaciones y Sociedades de la provincia y su pensamiento fué acogido con aplauso. El Sr. D. José Maria Aranguren, gobernador de la provincia, manifestóse partidario del proyecto; propúsose su realizacion; y para ello empeñó al servicio del Certámen toda la influencia de su autoridad y de su importancia personal. El Gobierno de S. M. acordó medios y recursos; la Excm. Diputacion provincial designó una cantidad para subvencion; el Excmo. Ayuntamiento de la Capital otra: gran número de Municipios de los pueblos mas importantes de la provincia facilitaron sus recursos; y el Certámen cambió de faz. De ensayo modestísimo, ganó y lleva ganado mucho en el terreno de ser una fausta solemnidad. La Junta Directiva que ha de realizarlo compuesta de diputados, concejales, abogados, médicos, catedráticos, ingenieros, arquitectos; en la que todas las profesiones y todas las clases tienen representacion; es de ello otra garantía mas.

No indica esto, sin embargo, que el Certámen próximo sea en ciertas regiones del arte una obra digna de ser esculpida en marmol. ¿Quién piensa en tamaña locura? Las exposiciones provinciales y regionales no dejan detras de si suntuosos palacios; se acomodan al edificio que encuentran y gastando lo más cinco ó seis mil duros producen su efecto. Hizo Málaga sus exposiciones de 1848, 49, 50, y 62 en el colegio de San Telmo y gastó dos ó tres mil duros en cada una, que su Sociedad Económica recogió por suscripcion; hizo Granada sus exhibiciones de 1859 y 62 en el Convento de Sto. Domingo, empleando cantidades que no pasaron de cinco mil duros: tuvo Alicante su exposicion de 1860 en el paseo de Capuchinos para lo que construyó un barracon *ad hoc*; abrió Guadalajara su exposicion del año '76 en el convento de Concepcionistas franciscas; Sevilla la Bética-Extremeña en el Alcázar; Leon la suya regional del '76 en el convento de San Márcos; y Córdoba hace un año realizó su Certámen gastando en junto una cantidad que no pasó de dos mil duros, apesar de que inaugurado por S. M. seria motivo de algunos sacrificios en beneficio del mayor lucimiento. Ahora Cádiz proyecta un concurso regional, y la Sociedad Económica ha pedido el local del Consulado, habiendo concedido aquella diputacion una subvencion de 30000 reales; y Coruña se dispone á celebrar en el presente mes el suyo en el local del Instituto de aquella provincia. En ninguna parte se ha construido un palacio.

Gastar en un Certámen provincial veinte ó treinta mil duros no puede ocurrirsele á nadie que se interese por su país. Eso equivaldria á esquilmar una provincia á pretesto de hacer su bien.

El Certámen, pues, de Jaén costando una cantidad moderada se ajustará á las condiciones y reglas á que estan sometidos estos actos de muy antiguo. Celebremos por lo demás, el que habiéndose pensado en un ensayo muy modesto, hoy, sin embargo, pueda ya hablarse de algo mas importante y lucido.

Y concluiremos estas consideraciones que no carecen de oportunidad con las noticias de mas interés que convenga su conocimiento á nuestros ilustrados favorecedores.

El periódico *La Mañana*, corresponsiente al 17 del pasado mes, publica una carta de su corresponsal en Jaén en la que se dan interesantes noticias referentes al proyectado Certámen. Se hace justicia á los buenos deseos y esfuerzos del Sr. Gobernador de la provincia, al patriotismo de la Excm. Diputacion y Ayun-

tamientos, y al entusiasmo con que todas las clases se aprestan á la pacífica lid. En dicha carta se dice que es más que probable que sea invitado el Excmo. Sr. Ministro de Fomento para que personalmente haga la apertura del Certámen; y seguro que S. M. el Rey otorgará algunos importantes premios para recompensa del merito.

Los Ayuntamientos de Alcaudete, Baeza, Jimena, y Castellar de Santisteban han ingresado en la caja del Certámen las cantidades de 600, 1.000, 500 y 400 rs. por que respectivamente se han suscrito. La Sociedad Económica por atentos oficios les ha hecho presente su gratitud.

En las noches del 21 y 22 del pasado tuvieron lugar en Quedada las dos funciones anunciadas en beneficio del Certámen. Han producido la cantidad de 732 rs., ingreso total, pues los gastos han sido sufragados por el Sr. Alcalá y Menezo. En el número próximo insertaremos una detallada reseña de esta solemnidad teatral.

En la semana presente quedarán estendidos todos los nombramientos de Juntas de Partido y Comisarios especiales de los Pueblos. La Junta Directiva en su sesion de 12 del pasado mes acordó dirigirse á los Sres. Diputados provinciales para que estos propusieran el personal correspondiente. Así se ha hecho; y las Juntas bajo la Presidencia honoraria de los Sres. Diputados quedarán en disposicion de emprender activamente sus gestiones para que la concurrencia de expositores sea tan lucida como numerosa. Las instrucciones impresas se acompañarán á los nombramientos.

LA REDACCION.

MESA REVUELTA.

El Industrial en una serie de artículos que nos viene dedicando, suscritos por K.K. (!) escritor que hasta ahora no hemos podido adivinar, trata de llevarnos á un terreno que consideramos vedado.

Hasta aquí hemos hablado del Certámen, porque el colega mezcló nuestras insignificantes personalidades en el debate; pero siendo ya la próxima Exposicion provincial no el proyecto de la Sociedad Económica, sino un utilísimo pensamiento de carácter oficial *La Semana* no puede defenderlo de los injustificados ataques de *El Industrial*, pues no tiene poderes, ni representacion para ello, de las Autoridades y Corporaciones que han de realizarlo.

Modestos adalides en un tiempo de lo que estaba por hacer, hoy solo nos cumple el deber de aplaudir las gestiones de cuantos llevan la empresa á puerto seguro. Esto no es óbice, á que como periódistas lamentemos que *El Industrial* ataque lo que está por encima de toda clase de resentimientos particulares y egoistas miras; y hagamos á la vez fervientes votos para que llamando á su razon desista de continuar un camino en el que recogiendo, sin duda, amargos frutos, producirá inmenso daño á los respetables intereses de la provincia, haciendo en parte estériles ó al menos entorpeciendo los esfuerzos de las Autoridades, Corporaciones y particulares, que con la mejor buena fé trabajan por el bien del País.

Si *El Industrial* (conste) no nos hubiera mezclado personalmente en la cuestion nada hubiera dicho *La Semana*.

El Certámen está defendido por sí solo; las flechas que sobre él se arrojen se vuelven á herir al que las lanze.

Y si nó al tiempo.

* *

La Crónica Ubelense haciendo la protesta de que el Certámen es digno del mayor elogio y que lo acepta con júbilo, dedica algunas líneas á hacer observaciones que respetamos en lo que valen.

A la celebracion del Certámen en Agosto, no perjudica como cree nuestro apreciable é ilustrado colega, la exposicion de Paris. Han concurrido á esta segun el catálogo ciento doce expositores; y claro está que siendo el número tan reducido no ha de influir en nada para el éxito de la de Jaen. Es más, aun que fuera mayor; como de los productos expuestos, la mayoría son semillas, caldos etc., á ningún expositor de Paris ha de faltar otro ejemplar á propósito para remitirlo.

La Crónica opina que las exposiciones proceden cuando el estado del país es floreciente y su prosperidad mucha. No podemos estar de acuerdo con el colega; nosotros creemos que las exposiciones proceden siempre, pero son mas necesarias cuando el estado del país es deplorable; cuando la agricultura, las artes, el comercio y la industria se hallan en crisis; pues entonces es cuando conviene el estímulo, el estudio de los medios mas adecuados para corregir el mal y en una palabra, la reaccion.

Por último *La Crónica* combate que el Certámen se celebre en Jaen. Cree el colega que Ubeda ó Baeza son las poblaciones llama-

das á realizarlo. No negamos el derecho, ni la conveniencia; es mas, nosotros si Ubeda ó Baeza convocaran una exposicion contarian con nuestro esfuerzo si para algo vale; pero como no comprendemos esa prevencion que *La Crónica* confiesa tiene á Jaen, justo es que opongamos alguna observacion.

Jaen ama á Ubeda, como ama á Baeza; no puede haber odios entre hermanos; no pueden existir antipatias entre poblaciones que hicieron juntas la reconquista, esa gloriosa epopeya nacional que fundió en una todas las razas que ocupaban á España. La Sociedad Económica que ha convocado el Certámen es un cuerpo neutral; no es de Jaen, es de la provincia; y pertenece lo mismo á Ubeda que á Baeza, así como la Sociedad Económica de Baeza, pertenece á Jaen que la estima y respeta. En esta época que se proclama como código de todos los pueblos, como ley de todas las razas, la fraternidad, no es posible que existan diferencias entre pueblos que se encierran bajo una misma frontera, que sienten diariamente su hálito, que cruzan á cada momento sus manos.

La Crónica creemos que despues de estas declaraciones nos ayudará eficazmente en la empresa que es de todos, siquiera por el dolor inmenso que nos ha producido con las frases que escribe aludiendo al Palacio provincial, que sin ningun género de reserva lo decimos, quisieramos verlo en Ubeda ó en Baeza; que vale mas el amor de los pueblos, que un edificio, aunque fueran de oro sus paredes y de rica pedreria sus techumbres.

Invitamos al colega á que para siempre desaparezcan esas sospechas de antagonismo que no tienen hoy razon de ser.

* *

Hoy 2 de Mayo aparecerá con el título *Linares* un nuevo periódico en la populosa ciudad de esta provincia que lleva ese nombre.

Será dirigido por nuestro querido amigo D. Jesus M. Niño; y llevará la representacion de la Sociedad Económica de la que fué declarado órgano oficial en los dias primeros de este mes.

Auguramos gran éxito á dicha publicacion.

* *

El 15 del corriente, dia de San Eufrasio, patrono de Jaen, predicará en la Santa Iglesia Catedral el distinguido sacerdote D. Ramon Rodriguez Galvez, nuestro querido amigo y colaborador.

* *

Esta noche en el salon de la Económica por escitacion de la Junta del Ilustre Colegio de Abogados de esta Capital se reunirán los señores licenciados residentes en Jaen, para ocuparse de la creacion de una Academia de Jurisprudencia.

* *

Ha sido nombrado senador por esta provincia en la vacante del Sr. Villanova, nuestro particular amigo D. Antonio Fernandez Villalta.

Deseosos del bien de la provincia cumplimos el deber de alentar al Sr. Villalta, como lo hacemos constantemente á todos los que ejercen cargos públicos, para que se interese por el fomento y desarrollo de las fuentes de riqueza del País.

* *

Se encuentra muy mejorado el Sr. Tufion, Director del Instituto provincial.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

* *

El ilustrado periódico granadino *El Profesorado* publica en su último número un bien escrito artículo de D. Jaime Segarra, profesor de Castellar de Santisteban. Merece leerse un trabajo bien meditado y profundo como todos los del Sr. Segarra.

* *

La imprenta de los Sres. Rubio y Alcázar en que se confecciona *LA SEMANA* prepara algunos objetos para ser exhibidos en el Certámen. Conocido el esmero y buen gusto con que se trabaja en dicho establecimiento, sin duda, que cuanto presente será digno de la Capital.

* *

La Sociedad Económica de Córdoba ha nombrado socios correspondientes oficiales con exencion de cargas á los Sres. D. Ramon Rodriguez de Galvez, D. Antonio Mariscal, D. Antonio Espantaleon, Don Antonio de Gregorio, D. José Toral y Bonilla, D. Pedro de Miguel Garcia, D. Francisco Moreno Pareja, D. Antonio de Ochoa y Ochoa, D. Antonio Garcia Negrete y D. Joaquin Ruiz Gimenez.

Es una distincion honrosa que debe estimarse en lo mucho que vale.

* *

En la sesion que celebró la Sociedad Económica de Jaen el 25 del pasado fueron votados como socios numerarios, D. Federico

Navarro y Garcia, de Jaen, D. Eugenio Fresneda, de Jodar, Don Francisco Molinos y D. Mariano Latorre, de Martos.

En la próxima semana empezarán con toda actividad las obras y construccion de instalaciones para el Certámen.

Segun nos participa nuestro querido amigo D. Manuel Torres, administrador de correos de esta provincia, se ha dispuesto que el envio de correspondencia á las islas Canarias se efectue por tres expediciones mensuales, cuyos dias de salida son de Cadiz el 2 y 27 de cada mes y de Santander el 23.

En la última sesion literaria celebrada por la Academia de Medicina, nuestro ilustrado compañero D. Eloy Espejo leyó su discurso de ingreso, ocupandose de la sangria.

El Sr. Espejo hizo un notable resumen histórico de este medio terapéutico: y concluyó examinando los resultados de su aplicacion. Las teorías atrevidas sostenidas por el Sr. Espejo parecen darán motivo á un animado debate, pues el Sr. Arévalo ha manifestado su propósito de combatir las.

Seguiremos con interés una discusion que promete; y por hoy enviamos al Sr. Espejo nuestra enhorabuena por su bien redactado discurso.

La funcion dada por la Sociedad Dramática el pasado Domingo á beneficio de la señora Lacida, estuvo muy animada. La graciosa obra *No hay mal que por bien no venga* se interpretó muy á satisfaccion del público que hizo salir á la escena á los aficionados y les aplaudió en todos los finales de acto. La Srta. Martinez rayó á gran altura; el Sr. Consuegra estuvo admirable; el señor Claver conteniendo la voz como le aconsejamos en el anterior número, sacó todo el partido posible de su papel.

En el juguete *Noticia fresca* la Srta. Lacida estuvo bien, y los Sres. Claver y Carrasco hicieron las delicias del auditorio que con justicia les aplaudió.

Adelante y continúe la Sociedad Dramática cultivando el arte con tanto provecho.

Administracion de LA SEMANA.

LISTA DE SUSCRITORES.

Número del recibo.		Rvn.
	Suma anterior	11004
	PEAL DE BECERRO.	
208	D. Eugenio Monterreal. (por un semestre)	28
	CASTELLAR DE SANTIESTEBAN.	
400	» Policarpo Hervas	14
401	Ayuntamiento	14
585	D. Ramon Crespo y Pascua	14
586	» Jaime Segarra	14
	ALCALÁ LA REAL.	
930	» Cándido Escribano	14
932	Ayuntamiento	14
933	Casino primitivo	14
	ALCAUDETE.	
936	D. Francisco Valenzuela y Toro, diputado provincial	14
	ANDUJAR.	
938	Sr. Marqués de Caracena, Diputado provincial.	14
939	Sr. Conde de la Licea	14
941	D. Antonio Garzon	14
943	Sr. Marqués del Puente	14
944	Sr. Marqués del Contadero	14
945	D. Pedro Manuel Acuña	14
946	» Antonio Ramirez Astillero	14
	BALLEN.	
953	» Manuel Genaro Rentero	14
964	» Bartolomé Soriano	14
968	Ayuntamiento	14
	BAÑOS.	
975	D. Gabriel Basco	14
	BEJIJAR.	
576	» Juan de Dios Ayuda y Garat	14
977	» Antonio Maria Polaino y Saeta	14
	BELMEZ DE LA MORALEDA.	
978	» Francisco Guerrero	14
	CABRA DE SANTO CRISTO.	
980	» Arturo Cerda y Rico	14
	CAROLINA.	
983	» Francisco P. Herrera	14
985	» Francisco Muñoz Valenzuela	14
986	» Juan Manjon	14
	Total	11.396

Suma anterior 11.396

	CASTILLO DE LOCUBIN.	
993	» Adriano Alvarez	14
	FRAILES.	
1006	» Justo Gomez Esperanza	14
1007	» José Valverde y Bonet	14
1008	Ayuntamiento	14
	SOLERA.	
1109	D. Francisco Paula Meler	14
	UBEDA.	
1115	» Federico Catena	14
1119	» Antonio Pascua	14
1122	Sra. Marquesa de Buccianos	14
1126	D. Juan de la Cruz Molina	14
1227	» Celestino Coco	14
1128	» Francisco Cuadra	14
	VILCHEZ.	
1131	» Antonio de la Herrera	14
	VILLACARRILLO.	
1131	» Vicente Gamez de la Chica	14
1134	» Pablo Zuñiga	14
1135	» Ildefonso Marmol y Gregorio	14
1136	Sr. Marqués de Cullar	14
	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.	
1137	D. Tomás Marin Montero, Diputado provincial.	14
	JAEN.	
1143	» Francisco Moreno Pareja	14
1160	» Alonso Coello	14
1172	Sres. Rubio y Alcázar	14
1216	D. Saturnino Sanchez de la Nieta	14
1231	» Luis Guindos	14
1247	» Pedro Sanmartin	14
1258	Sr. Conde de Corbull	14
1262	D. José Rivera	14
1270	» Felix Garcia y Garcia	14
1273	» Eduardo Sola	14
1303	» José Nieto	14
1498	» Antonio Fernandez Villalta, (por un año)	56
	Total	11844

Jaen 19 de Abril de 1878.—El Administrador, Gregorio Bedmar.

Resumen de las cantidades entregadas por esta Administracion en los meses de Febrero y Marzo.

	Reales	Cént.
	IMPRESA.	
Recibido por los Sres. Rubio y Alcázar, por los números 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, pliego 3.º de la obra «Retrato de la ciudad de Jaen» y otras impresiones accesorias	1387	50
	PAPEL DEL PERIÓDICO.	
Recibido por el Sr. Guindos, por diez resmas de papel y portes	1000	
Idem por la señora viuda de Fernandez Iglesias de Madrid, por otras cuatro y portes	464	
	REPARTIDOR.	
Por las dos mensualidades	100	
	FRANQUÉO Y CORRESPONDENCIA.	
Por varias partidas	140	80
	OTROS GASTOS.	
Por gastos de Administracion, extension de fajas, encuadernacion de los recibos talonarios, cobranza de recibos fuera de la provincia	183	
	RESÚMEN.	
Imprenta	1.387	50
Papel	1.464	
Repartidor	100	
Franquéo	140	80
Otros gastos	183	
Total general	3.275	30
Los gastos anteriores fueron	7.417	05
Importa lo gastado hasta la fecha	10.692	35

Los justificantes de estas cuentas se hallan á disposicion del que guste examinarlas.

Jaen 31 de Marzo de 1878.—El Administrador, Gregorio Bedmar.—V.º B.º El Director-propietario, J. Ruiz Gimenez.

IMP. DE LOS SRES. RUBIO Y ALCÁZAR.